



## Consejo Directivo del FOSALUD ACTA REUNIÓN NO. 90

En la ciudad de San Salvador, en las instalaciones del FOSALUD, a las catorce horas del día miércoles ocho de mayo del año dos mil trece, siendo estas la fecha y hora establecida en convocatoria ordinaria se celebró la Sesión del Consejo Directivo del FOSALUD, habiéndose propuesto la siguiente agenda:

### AGENDA

#### **I. ESTABLECIMIENTO DE QUORUM Y APROBACIÓN DE AGENDA.**

#### **II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR NÚMERO OCHENTA Y NUEVE**

#### **III. APROBACIÓN DE BASES PARA PROCESOS DE COMPRAS.**

3.1 Adquisición de medicamentos para contribuir a la reducción de la mortalidad materna infantil. CD/02 -2013.

3.2 Adquisición de equipo e instrumental médico para unidades de salud, Centro de Atención de Emergencias (CAE), AMBULANCIAS y capacitaciones de urgencias médicas del FOSALUD 2013. LP 18- 2013

3.3 Adquisición de suministro de equipo informático y software para EL Fondo Solidario para la Salud, 2013.LP 19 -2013.

3.4 Adquisición de equipo, material e instrumental odontológico, para el FOSALUD 2013. LP 20 -2013.

3.5 Adquisición de cupones de combustible para el FOSALUD, segundo proceso. LP 21-2013.

3.6 Adquisición e instalación de equipos de aire acondicionado para uso en consultorios odontológicos de unidades de salud y clínica de atención y prevención de adicciones, del FOSALUD 2013. LP 22-2013.

3.7 Adquisición de suministros de oficina para el FOSALUD 2013. LP 23-2013.

3.8 Adquisición de insumos médicos para atención de emergencias en las Redes Integradas e Integrales de los Servicios de Salud. LP 24-2013

#### **IV. PROPUESTAS DE ADJUDICACIONES DE PROCESOS DE COMPRAS.**

4.1 Adquisición e instalación de llantas para la flota de vehículos del FOSALUD LP 07-2013.

4.2. Adquisición de mobiliario y equipo de oficina para sede administrativa, almacenes, archivo general y unidades comunitarias de salud familiar  
LP 10-2013.

4.3 Mantenimiento preventivo y correctivo para 75 vehículos y reparación de camillas, bases y accesorios de las 35 ambulancias del FOSALUD (zona central y paracentral) segunda convocatoria". LP 12-2013

#### **V. APROBACIÓN DE PROCESO DE IMPORTACIÓN DE AMBULANCIAS PARA SEM POR MEDIO DE UNOPS.**

#### **VI. PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE FUNCIONAMIENTO DE ALMACENES DEL FOSALUD.**

## **Desarrollo de la Agenda**

**Se Constituyó el Quórum de Ley, con la presencia de los siguientes miembros:**

1. Dra. María Isabel Rodríguez, Presidenta del Consejo Directivo
2. Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera, Propietario Ministerio de Hacienda
3. Dr. Milton Giovanni Escobar, Suplente Instituto Salvadoreño del Seguro Social
4. Licenciada Leslie Regina Quiñónez de García, Propietaria Área Social CAPRES
5. Dr. José Benjamín Ruíz Rodas, Propietario Cruz Roja Salvadoreña
6. Licenciada Verónica Villalta, Secretaria del Consejo Directivo y Directora Ejecutiva

**Previas las deliberaciones del caso, se tomaron los siguientes acuerdos.**

### **I. Verificación del quórum.**

Dra. María Isabel Rodríguez, en calidad de Presidenta del Consejo Directivo, da la bienvenida a los presentes y procede a verificar el Quórum, estableciéndose que están presentes: 1) Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera, Representante propietario del Ministerio de Hacienda, 2) Dr. Milton Giovanni Escobar, Representante Suplente del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, 3) Licenciada Leslie Regina Quiñónez de García, Representante Propietaria del Área Social de CAPRES, 4) Dr. José Benjamín Ruíz Rodas, Representante Propietario de Cruz Roja Salvadoreña, 5) Licenciada Verónica Villalta, Secretaria del Consejo Directivo, con lo cual establece que se reúne el quórum para sesionar válidamente.

Acompaña en esta sesión, en calidad de Asesor Jurídico del FOSALUD el licenciado Gerbert Marcelo Marquelli Canales.

### **II. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR NÚMERO OCHENTA Y NUEVE.**

***Por decisión unánime de las y los miembros del Consejo Directivo asistentes, se acuerda entregar copia del acta número 89 para revisión y posterior firma en la próxima reunión.***

### **III. APROBACIÓN DE BASES PARA PROCESOS DE COMPRAS.**

#### **3.1 Aprobación de Acuerdos, Nombramiento de comisión de Evaluación y Aprobación de Términos de referencia de Contratación Directa No. 02/2013, "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD MATERNO INFANTIL".**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD manifiesta a las y los miembros del Consejo Directivo del FOSALUD, Que de conformidad a los preceptos establecidos en el Artículo 72 literal k), de la LACAP, es necesario aprobar la resolución respectiva y los Términos de Referencia para la adquisición del suministro de medicamentos respectivo mediante

el proceso de Contratación Directa 02/2013 el cual se denomina “**ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCION DE LA MORTALIDAD MATERNO INFANTIL**”. Con CIFRAS PRESUPUESTARIAS números 2013 – 3235- 3-02- 05 – 21-1-54108, con ocho (8) renglones por adjudicar, por un monto de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL, NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS (\$699,999.99).

Así también en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, sirva la presente como legal nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas de la Contratación Directa No. 02/2013, quedando integrada de la siguiente forma: Lic. José Iván Marcia Jefe del Departamento de Medicamentos e Insumos Médicos y Experto en la Materia; Dr. Guillermo Carlos Santos, Coordinador de Programa Especial del FOSALUD y Unidad Solicitante; Lic. Edgardo Pineda, Encargado de Presupuesto del FOSALUD y Analista financiera; y Licda. Carolina López, Colaboradora Administrativa y delegada por la UACI.

Así mismo se solicita aprobar el respectivo acuerdo de autorización para poder utilizarla la precalificación realizada por el MINSAL de las empresas ofertantes, en las que se revisa los requerimientos de legalidad de sus operaciones empresariales, experiencia, Capacidad Instalada, situación financiera sólida legalmente comprobada y todas los requisitos establecidos en los literales a), b), c) y d) del Artículo 27 de la LACAP. Finalmente se aprueban las Bases de la Contratación Directa 02/2013 las cuales contiene las descripciones técnicas de los medicamentos a adquirir en el presente proceso de compras del FOSALUD.

***Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba Acuerdo de autorización para utilizar la precalificación realizada por el MINSAL de las empresas ofertantes, Nombramiento de comisión de Evaluación propuesta y Términos de referencia de Contratación Directa No. 02/2013, “ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA CONTRIBUIR A LA REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD MATERNO INFANTIL, con siete de los ocho renglones por adjudicar, debiendo a solicitud del Dr. Escobar representante del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) retirar de las bases el renglón primero referente al medicamento Metildopa Anhidra 500 mg Tableta Oral, debido a que este no se está ofertando en el país, lo cual ha sido constatado por la Institución que representa en tres ocasiones consecutivas en el presente año, por lo que se propone, dado la necesidad urgente de su adquisición, que este pueda ser adquirido mediante una compra conjunta con las demás instituciones prestadoras de salud principalmente el ISSS y el MINSAL.***

**3.2 Nombramiento de comisión de Evaluación y Aprobación de Bases de Licitación Publica No. 18/2013, “ADQUISICION DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD, CENTRO DE ATENCION DE EMERGENCIAS (CAE), AMBULANCIAS Y CAPACITACIONES DE URGENCIAS MEDICAS DEL FOSALUD 2013”.**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que es necesario, por mandato de ley, realizar el nombramiento de comisión para evaluación de ofertas y aprobación de bases de la licitación pública No. 18/2013, Con CIFRAS PRESUPUESTARIAS números **2013 – 3235- 3- 02- 01 -21-1-54113 y 22-1-61103, con quince (15) renglones por adjudicar por un monto de cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norte América con veinte centavos de dólar (\$497,600.20).**

Por lo que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de Licitación Pública número 18/2013, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Dra. Cristina Vega, Coordinadora del Programa Salud de la Niñez, Adolescencia y Mujer, y Unidad Solicitante; Dr. Ruth Carleton Lindo, Coordinadora del Programa de Emergencias Médicas del FOSALUD y Experta en la Materia; Licenciada Cecilia Beatriz Oporto, Colaboradora y Analista financiera; y Licda. Carolina López, Colaboradora Administrativa UACI. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases de licitación.

***Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba la Comisión de Evaluación Propuesta y Bases de Licitación Pública No. 18/2013, “ADQUISICIÓN DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO PARA UNIDADES DE SALUD, CENTRO DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (CAE), AMBULANCIAS Y CAPACITACIONES DE URGENCIAS MÉDICAS DEL FOSALUD 2013”. Con quince (15) renglones por adjudicar por un monto de cuatrocientos noventa y siete mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norte América con veinte centavos de dólar (\$497,600.20).***

### **3.3 Nombramiento de comisión de Evaluación y Aprobación de Bases de Licitaciones Públicas N° 19/2013, “ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO Y SOFTWARE PARA EL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD, 2013”.**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que es necesario, por mandato de ley, realizar el nombramiento de comisión para evaluación de ofertas y aprobación de bases de la licitación pública No. 19/2013, Con CIFRAS PRESUPUESTARIAS 2013-3235-3-02-01-22-1-61104 y 61403, **con catorce (14) renglones por adjudicar por un monto de ciento treinta y seis mil doscientos diecisiete dólares de los Estados Unidos de Norte América con cincuenta centavos de dólar. (\$136,217.50).**

Por lo que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número 19/2013, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Sr. Álvaro Ortiz Lara, Unidad Solicitante; Lic. Nelson Najarro, Jefe de Informática y Experto en la Materia; Lic. José Alemán, Analista Financiero; y Licda. Gabriela Barahona, Delegada UACI. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases de licitación.

***Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba comisión de Evaluación y Aprobación de Bases de Licitaciones Públicas N° 19/2013, “ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE EQUIPO INFORMÁTICO Y SOFTWARE PARA EL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD, 2013”. Con catorce (14) renglones por adjudicar por un monto de ciento treinta y seis mil doscientos diecisiete dólares de los Estados Unidos de Norte América con cincuenta centavos de dólar. (\$136,217.50).***

### **3.4 Nombramiento de comisión de Evaluación y Aprobación de Bases de Licitaciones Públicas N° 20/2013, “ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MATERIALES E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA EL FOSALUD 2013.”**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que es necesario, por mandato de ley, realizar el nombramiento de comisión para evaluación de ofertas y aprobación de bases de la licitación pública No. 20/2013, con Cifras Presupuestarias números **2013-3235-3-02-05-21-1-54113 y 2013-3235-3-02-01-22-1-61103, con sesenta y un (61) renglones por adjudicar por un monto de doscientos noventa y seis mil doscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norte América con ochenta y cinco centavos de dólar (\$296,275.85).**

Por lo que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número 20/2013, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Dr. Celso Roberto Castro Najarro, Gerente Técnico y Unidad Solicitante; Dr. Roberto Zabdiel Ramos, Coordinador del Programa Especial de Salud Bucal y Experto en la Materia; Lic. Edgardo Pineda, Encargado de Presupuesto del FOSALUD y Analista financiera; y Licda. Geny Margarita Henríquez Dimas, Colaboradora Administrativa UACI. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases de licitación.

***Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba Comisión de Evaluación y Bases de Licitaciones Públicas N° 20/2013, “ADQUISICIÓN DE EQUIPO, MATERIALES E INSTRUMENTAL ODONTOLÓGICO PARA EL FOSALUD 2013.” con sesenta y un (61) renglones por adjudicar por un monto de doscientos noventa y seis mil doscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norte América con ochenta y cinco centavos de dólar (\$296,275.85).***

### **3.5 Nombramiento de comisión de Evaluación y Aprobación de Bases de Licitaciones Públicas N° 21/2013. “ADQUISICIÓN DE CUPONES DE COMBUSTIBLE PARA EL FOSALUD, SEGUNDO PROCESO”.**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que es necesario, por mandato de ley, realizar el nombramiento de comisión para evaluación de ofertas y aprobación de bases de la licitación pública No. 21/2013, Con CIFRA PRESUPUESTARIA número **2013-3235-3-02-03-21-1-54110, con un renglón por adjudicar por un monto de cuatrocientos diez mil cuatrocientos cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de Norte América con treinta centavos de Dólar (\$ 410,451.30).**

Por lo que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número 21/2013, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Lic. Bosco Rafael Guillen Reyes, Jefe de Servicios Generales y Unidad Solicitante; Sr. Maximiliano de Jesús López Izquierdo, Encargado de Combustible y Experto en la Materia; Lic. Néstor Oswaldo Mena Guevara, Contador Institucional en Calidad de Analista Financiero; y Licda. Geny Margarita Henríquez Dimas, Colaboradora Administrativa de la UACI. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases de licitación.

***Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba la Comisión de Evaluación propuesta y Bases de Licitación Pública N° 21/2013. "ADQUISICIÓN DE CUPONES DE COMBUSTIBLE PARA EL FOSALUD, SEGUNDO PROCESO". Con un renglón por adjudicar por un monto de cuatrocientos diez mil cuatrocientos cincuenta y un dólares de los Estados Unidos de Norte América con treinta centavos de Dólar (\$ 410,451.30).***

### **3.6 Nombramiento de comisión de Evaluación y Aprobación de Bases de Licitaciones Públicas N° 22/2013, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA USO EN CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS DE UNIDADES DE SALUD Y CLÍNICA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, DEL FOSALUD 2013".**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que es necesario, por mandato de ley, realizar el nombramiento de comisión para evaluación de ofertas y aprobación de bases de la licitación pública No. 22/2013, Con CIFRAS PRESUPUESTARIAS números **2013-3235-3-02-01-22-1-61102, con cinco (5) renglones por adjudicar, por un monto de noventa y cinco mil ochocientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norte América con cincuenta y ocho centavos de dólar. (\$95,874.58).**

Por lo que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número 22/2013, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Lic. Marco Antonio Fuentes, Encargado de Mantenimiento y Experto en la Materia; Sr. Manuel Antonio Pérez, Técnico de Mantenimiento y Experto en la Materia; Dr. Roberto Zabdiel Ramos, Coordinador del Programa Especial de Salud Bucal y Unidad Solicitante; Lic. José Arnoldo Alemán Argueta en Calidad de Colaborador y Analista Financiero; y Sra. Nancy Carol González, Colaboradora Administrativa UACI. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases de licitación.

***Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba Comisión de Evaluación propuesta y Bases de Licitación Pública N° 22/2013, "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO PARA USO EN CONSULTORIOS ODONTOLÓGICOS DE UNIDADES DE SALUD Y CLÍNICA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES, DEL FOSALUD 2013". Con cinco (5) renglones por adjudicar, por un monto de noventa y cinco mil ochocientos setenta y cuatro dólares de los Estados Unidos de Norte América con cincuenta y ocho centavos de dólar. (\$95,874.58).***

### **3.7 Nombramiento de comisión de Evaluación y Aprobación de Bases de Licitaciones Públicas N° 23/2013. “ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL FOSALUD 2013”.**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que es necesario, por mandato de ley, realizar el nombramiento de comisión para evaluación de ofertas y aprobación de bases de la licitación pública No. 23/2013, Con CIFRA PRESUPUESTARIA número **2013-3235-3-01-01-21-1-54105, 54114 Y 02-01-21-1-54105 Y 54114, con sesenta y un renglón (61) por adjudicar por un monto de doscientos cuatro mil novecientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norte América con cincuenta centavos de Dólar (\$204,987.50).**

Por lo que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número 23/2013, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Lic. Bosco Rafael Guillen Reyes, Jefe de Servicios Generales y Unidad Solicitante; Lic. Carlos Efraín Rugamas, Colaborador de Planificación y Distribución de Suministros, y Experto en la Materia; Licenciada Cecilia Beatriz Oporto, Colaboradora y Analista financiera y Sra. Nancy Carol González, Colaboradora Administrativa UACI. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases de licitación.

***Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba Comisión de Evaluación propuesta y Bases de Licitación Pública N° 23/2013. “ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA EL FOSALUD 2013”. Con sesenta y un renglón (61) por adjudicar por un monto de doscientos cuatro mil novecientos ochenta y siete dólares de los Estados Unidos de Norte América con cincuenta centavos de Dólar (\$204,987.50).***

### **3.8 Nombramiento de comisión de Evaluación y Aprobación de Bases de Licitaciones Públicas N° 24/2013. “ADQUISICIÓN DE INSUMOS MEDICOS PARA ATENCION DE EMERGENCIAS EN LAS REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD”.**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que es necesario, por mandato de ley, realizar el nombramiento de comisión para evaluación de ofertas y aprobación de bases de la licitación pública No. 24/2013, Con CIFRA PRESUPUESTARIA número **2013 – 3235- 3- 02- 05 – 21-1-54113, con cuarenta y dos renglón (42) por adjudicar por un monto de un millón seiscientos veintiséis mil setecientos cincuenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$1,626.750.00).**

Por lo que en virtud de darle cumplimiento a lo establecido en el artículo 20 de la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, debe realizarse el nombramiento de Comisión para la evaluación de ofertas en el proceso de licitación número 24/2013, la cual se propone esté integrada de la siguiente forma: Lic. José Iván Marcia Jefe del Departamento de Medicamentos e Insumos Médicos y Experto en la Materia; Dr. Guillermo Carlos Santos, Coordinador de Programas Especial del FOSALUD, y Unidad Solicitante; Lic. Orlando Aquino, Gerente Financiero del FOSALUD y Analista financiero; y Licda. Carolina López, Colaboradora Administrativa y delegada por la UACI. Así mismo, es necesario aprobar las respectivas Bases de licitación.

***Decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba Comisión de Evaluación propuesta y Bases de Licitación Pública N° 24/2013. "ADQUISICIÓN DE INSUMOS MÉDICOS PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LAS REDES INTEGRADAS E INTEGRALES DE LOS SERVICIOS DE SALUD". Con cuarenta y dos renglón (42) por adjudicar por un monto de un millón seiscientos veintiséis mil setecientos cincuenta Dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$1,626.750.00).***

#### **IV. PROPUESTAS DE ADJUDICACIONES DE PROCESOS DE COMPRAS.**

##### **3.1 Recomendación de adjudicación de Licitación Pública No. 07/2013 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS, PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DEL FOSALUD"**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que la Comisión de Evaluación de ofertas del proceso de **Licitación Pública No. 07/2013 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS, PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DEL FOSALUD"**, en sus aspectos legales, técnicos y económicos - financieros, utilizando para ello los criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación arriba citada. Las ofertas recibidas fue presentada por las empresas: IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V., ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., R NUÑEZ, S.A. DE C.V., DIVERSISERVICIOS AUTOMOTRICES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V. las cuales fueron revisadas obteniéndose el resultado siguiente:

- I. Revisión Preliminar de Ofertas.** En esta primera etapa de evaluación, se realizó un examen de la documentación de naturaleza legal, financiera y técnica, a efectos de verificar el cumplimiento de presentación de esta y de las condiciones y requisitos establecidos para cada caso, contemplados en las Bases de Licitación.

Al verificar la información, se encontró que los documentos Legales, Financieros y determinados Aspectos Técnicos, de las empresas ofertantes no fueron entregados de conformidad a lo requerido en las bases de licitación; por lo que se les previno subsanar la documentación necesaria, para proceder a la evaluación. Finalmente las cuatro Empresas ofertantes subsanaron en la fecha y hora establecida en las prevenciones correspondientes, por lo que de conformidad al numeral octavo de las bases de licitación, y al Artículo 48 inciso segundo del Reglamento de La Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, las ofertas continúan en el proceso, pasando a la siguiente fase del proceso de evaluación.

- II. Evaluación de la Capacidad Financiera.** La comisión de Evaluación de Ofertas, procedió a apoyarse con la Analista Financiero y la Comisión de Evaluación de Ofertas para evaluar la información financiera presentada a efectos de valorar la Capacidad Financiera de las Sociedades Ofertantes, revisándose los Estados Financieros Básicos del periodo 2011, solicitados y Referencias Bancarias, en la cual todas las ofertas obtuvieron la ponderación del 30% por ciento como máximo.

- III. Evaluación Técnica y Experiencia.** Esta se realizó mediante el examen de la documentación presentada en la oferta, tomando en cuenta el cumplimiento total de los aspectos técnicos y términos del servicio a evaluar, establecidos en las Bases de Licitación. Esta evaluación fue examinada, con el apoyo de la Unidad Solicitante y Experto en la materia. El porcentaje máximo contemplado para esta evaluación sería del 55% para los aspectos técnicos y 15% de experiencia, resultando que las

empresas oferentes en la mayoría de renglones ofertados alcanzaron los porcentajes mínimos requeridos para esta etapa de evaluación.

**IV. Evaluación de la Oferta Económica.** Para ser considerada la propuesta económica de los ofertantes, estas debían de alcanzar un porcentaje como mínimo del 80% de la Evaluación Técnica – Experiencia - Financiera, para cada uno de los renglones requeridos, para continuar y pasar a la evaluación de Calidad y Precio ofertado, concluyendo que la sociedad IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V., ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., R NUÑEZ, S.A. DE C.V., DIVERSISERVICIOS AUTOMOTRICES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V alcanzaron el porcentaje requerido en varios de los renglones ofertados.

Por lo antes expuesto, la Comisión de Evaluación de ofertas al Consejo Directivo de FOSALUD **RECOMIENDA:** Adjudicar la Licitación Pública No. 07/2013 “ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DEL FOSALUD” hasta por la cantidad de **CIENTO VEINTIUN MIL QUINIENTOS ONCE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 121,511.00)** incluyendo IVA, a las empresas IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V., ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., R NUÑEZ, S.A. DE C.V., DIVERSISERVICIOS AUTOMOTRICES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V. de acuerdo al siguiente detalle:

# Reng	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	U/M	Cant.	MONTO
1	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA 265/75/R16 TIPO RADIAL, 10 LONAS, PARA CAMIONETA, MARCA NISSAN PATROL, TIPO RÚSTICO AÑO 2006, 2007 Y 2008.	OFERTA No. 4 DIVERSISERVICIOS AUTOMOTRICES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.	C/U	255	\$57,375.00
2	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA 195/R15 TIPO RADIAL, 8 LONAS, PARA MICROBÚS NISSAN URVAN Y TOYOTA HIACE, AÑO 2007, 2008, 2011 Y 2012.	OFERTA No. 1 IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.	C/U	40	\$4,710.80
3	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA 225/75/R16 TIPO RADIAL, 8 LONAS, PARA PICK-UP MARCA NISSAN FRONTIER Y TOYOTA HILUX, 1.5 TONELADAS 4X4, AÑO 2007, 2008 Y 2011.	OFERTA No. 4 DIVERSISERVICIOS AUTOMOTRICES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.	C/U	90	\$17,730.00
4	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA 255/70/R16 TIPO RADIAL, 8 LONAS, PARA PICKUP MARCA NISSAN FRONTIER, 4 X 4, DE 1.5 TON., AÑO 2013.	OFERTA No. 1 IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.	C/U	10	\$2,817.70
5	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA 900-20 TIPO DOBLE SERVICIO, 14 LONAS, PARA CAMIÓN ISUZU FTR, 10 TON. CON TUBOS Y LOS PROTECTORES, AÑO 2007 Y 2008.	OFERTA No. 1 IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V.	C/U	50	\$17,588.50
6	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA 900-20 TIPO DIRECCIONAL, 14 LONAS, PARA CAMIÓN ISUZU FTR, 10 TON. CON TUBOS Y LOS PROTECTORES, AÑO 2007 Y 2008.	OFERTA No. 2 ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C/U	20	\$6,500.00
7	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA 11R22.5 TIPO DIRECCIONAL, 16 LONAS, PARA CAMIÓN INTERNATIONAL, AÑO 2011, 2012 Y 2013.	OFERTA No. 2 ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C/U	21	\$6,258.00
8	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA 750-16 TIPO DIRECCIONAL, 16 LONAS, PARA CAMIÓN ISUZU FURGON, 5 TON. CON TUBOS Y PROTECTORES, AÑO 2007.	OFERTA No. 2 ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C/U	14	\$2,632.00
9	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA 750-16 TIPO DIRECCIONAL, 16 LONAS, PARA AMBULANCIA, MARCA TOYOTA, LAND CRUISER, CON TUBOS Y PROTECTORES, AÑO 2012.	OFERTA No. 2 ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	C/U	28	\$5,264.00
10	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA DELANTERAS 2.75- 18 TIPO TURISMO, PARA MOTOS MARCA YAMAHA YBR 125, AÑO 2012.	OFERTA No. 3 R NUÑEZ, S.A. DE C.V.	C/U	5	\$260.00
11	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN MEDIDA DE LLANTA TRASERAS 90/90-18 TIPO TURISMO, PARA MOTOS MARCA YAMAHA YBR 125, AÑO 2012.	OFERTA No. 3 R NUÑEZ, S.A. DE C.V.	C/U	5	\$ 375.00
<b>TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR</b>					<b>\$121,511.00</b>

**Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba Adjudicar la Licitación Pública No. 07/2013 "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LLANTAS PARA LA FLOTA DE VEHICULOS DEL FOSALUD" hasta por la cantidad de CIENTO VEINTIUNO MIL QUINIENTOS ONCE 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 121,511.00) incluyendo IVA, a las empresas IMPORTADORA LA TIENDONA, S.A. DE C.V., ESTRUCTURAS METALICAS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V., R NUÑEZ, S.A. DE C.V., DIVERSISERVICIOS AUTOMOTRICES SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V. de acuerdo al detalle en cuadro anterior.**

**3.2 Recomendación de adjudicación de Licitación Pública N° 10/2013, denominada " ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA SEDE ADMINISTRATIVA, ALMACENES, ARCHIVO GENERAL Y UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR"**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que la Comisión de Evaluación de ofertas del proceso de Licitación Pública No. 10/2013, denominada " **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA SEDE ADMINISTRATIVA, ALMACENES, ARCHIVO GENERAL Y UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR**", ha concluido la tarea encomendada, por lo que presentan al Consejo Directivo los Cuadros e informe de la Evaluación realizada, así como el Acta de Recomendación respectiva; los documentos antes referidos brindan los siguientes resultados:

**Las ofertas recibidas fueron presentadas por las empresas ofertantes: OFERTA UNO: MUEBLES METALICOS MAGAÑA, S. A. DE C.V.; OFERTA DOS: COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.; OFERTA TRES: DIVISION DE CALTEC, S.A. DE C.V.; OFERTA CUATRO: SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V.; Y OFERTA CINCO: LIZ JENNY REYES VARGAS;** las cuales fueron revisadas obteniéndose el resultado siguiente:

- I. **Revisión Preliminar de Ofertas.** En esta primera etapa de evaluación, se realizó un examen de la documentación de naturaleza legal, financiera y técnica, a efectos de verificar el cumplimiento de presentación de esta y de las condiciones y requisitos establecidos para cada caso, contemplados en las Bases de Licitación.

Al verificar la información, se encontró que los documentos Legales, Financieros y determinados Aspectos Técnicos, de las empresas ofertantes no fueron entregados de conformidad a lo requerido en las bases de licitación; por lo que se les previno subsanar la documentación necesaria, para proceder a la evaluación. Finalmente las cinco Empresas ofertantes subsanaron en la fecha y hora establecida en las prevenciones correspondientes, por lo que de conformidad al numeral octavo de las bases de licitación, y al Artículo 48 inciso segundo del Reglamento de La Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, las ofertas continúan en el proceso, pasando a la siguiente fase del proceso de evaluación.

- II. **Evaluación de la Capacidad Financiera.** La comisión de Evaluación de Ofertas, procedió a apoyarse con la Analista Financiero y la Comisión de Evaluación de Ofertas para evaluar la información financiera presentada a efectos de valorar la Capacidad Financiera de las Sociedades Ofertantes, revisándose los Estados Financieros Básicos del periodo 2011, solicitados y Referencias Bancarias, en la cual todas las ofertas obtuvieron la ponderación del 30% por ciento como máximo.

**III. Evaluación Técnica y Experiencia.** Esta se realizó mediante el examen de la documentación presentada en la oferta, tomando en cuenta el cumplimiento total de los aspectos técnicos y términos del servicio a evaluar, establecidos en las Bases de Licitación. Esta evaluación fue examinada, con el apoyo de la Unidad Solicitante y Experto en la materia. El porcentaje máximo contemplado para esta evaluación sería del 55% para los aspectos técnicos y 15% de experiencia, resultando que las empresas oferentes en la mayoría de renglones ofertados alcanzaron los porcentajes mínimos requeridos para esta etapa de evaluación.

**IV. Evaluación de la Oferta Económica.** Para ser considerada la propuesta económica de los ofertantes, estas debían de alcanzar un porcentaje como mínimo del **80%** de la Evaluación Técnica – Experiencia - Financiera, para cada uno de los renglones requeridos, para continuar y pasar a la evaluación de Calidad y Precio ofertado, concluyendo que la sociedad MUEBLES METALICOS MAGAÑA, S. A. DE C.V., COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V., DIVISION DE CALTEC, S.A. DE C.V., SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V., LIZ JENNY REYES VARGAS alcanzaron el porcentaje requerido en varios de los renglones ofertados.

Por lo antes expuesto, la Comisión de Evaluación de ofertas al Consejo Directivo de FOSALUD **RECOMIENDA:** Adjudicar la **Licitación Pública No. 10/2013 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA SEDE ADMINISTRATIVA, ALMACENES, ARCHIVO GENERAL Y UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR, DEL FOSALUD”** hasta por la cantidad de **CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 56/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 108, 657.56)** incluyendo IVA, a las empresas MUEBLES METALICOS MAGAÑA, S. A. DE C.V., COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V., DIVISION DE CALTEC, S.A. DE C.V., SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V., LIZ JENNY REYES VARGAS, de acuerdo al siguiente detalle:

no. renglón	DESCRIPCIÓN	EMPRESA	U/M	Cant	Monto total con IVA incluido
1	<p align="center"><b>ESCRITORIO EN ELE (ELE INDEPENDIENTE)</b></p> <p>-CONSTRUIDOS EN MADERA DE 1", RECUBIERTO EN AMBAS CARAS DE MELANINA NEGRA Y SOBRE LA CARA SUPERIOR FORMICA.COLOR: CAOBA -ESTRUCTURA DEL ESCRITORIO Y ELE: MELANINA DE 1" COLOR NEGRO CON FALDÓN A MEDIA ALTURA. -MEDIDAS DE ESCRITORIO: 1.20 MTS DE LARGO X 0.65 MTS DE ANCHO X 0.75 CMS DE ALTO. -MEDIDAS DE ELE: 70 CM DE LARGO X 45 CM DE ANCHO X 75 CM DE ALTO. LA "L" DEBE SER INDEPENDIENTE, ES DECIR QUE PUEDA SER COLOCADA YA SEA A LA IZQUIERDA O LA DERECHA DEL ESCRITORIO Y PARA ELLO ESTA DEBER SER DE LA MISMA FORMA Y DISEÑO DEL ESCRITORIO, VARIANDO RESPECTO AL ESCRITORIO ÚNICAMENTE EN SUS MEDIDAS. ARCHIVO ROBOT METÁLICO DE 3 GAVETAS -CONSTRUIDO EN LÁMINA ORIGINAL DE 1/32".COLOR NEGRO -PORTA TECLADO CORREDIZO CON ESPACIO PARA LÁPIZ. -DOS GAVETAS, PAPELERAS CON UN ORGANIZADOR Y UNA GAVETA TIPO ARCHIVO CON MARCOS. SISTEMA DE RODOS PARA FÁCIL DESPLAZAMIENTO. -MEDIDAS DE FRENTE 39 CM. X 65 CM DE ALTO X 55 CM DE PROFUNDIDAD</p>	OFERTA No. 3 COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.	C/U	15	\$1,875.00
2	<p align="center"><b>ESCRITORIO METÁLICO</b></p> <p>-MATERIAL: CUBIERTA DE DURAPANEL FORRADO CON FORMICA COLOR CAFÉ, PATAS DE TUBO INDUSTRIAL DE HIERRO DE 1/32". PINTURA DE ESMALTE HORNEABLE, CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO. -COLOR DE ESTRUCTURA: BEIGE. -DIMENSIONES APROXIMADAS: LARGO: DE 1.13 A 1.15 MTS, ANCHO: DE 0.73 A 0.75 MTS Y ALTO: DE 0.73 A 0.75 MTS.</p>	OFERTA No. 6 LIZ JENNY REYES VARGAS	C/U	39	\$5,577.00

	<p>-OTRAS CARACTERÍSTICAS: TRES GAVETAS (UNA CENTRAL Y DOS LATERALES).</p> <p>-LA GAVETA CENTRAL CON CIERRE SIMULTÁNEO CON DOS LLAVES.</p> <p>-GAVETAS MONTADAS SOBRE BRAZOS DE EXTENSIÓN PROGRESIVA A LA DERECHA Y HALADERAS.</p> <p>-PAPELERAS CON BRAZO DE EXTENSIÓN.</p> <p><b>-CON REFUERZO EN LA PARTE INFERIOR PARA MAYOR ESTABILIDAD</b></p>				
3	<p><b>SILLA EJECUTIVA DE CUERO</b></p> <p>SILLA EJECUTIVA RESPALDO MEDIO CON TAPIZ EN CUERO COLOR NEGRO. DIMENSIONES APROXIMADAS : ANCHO: 26 " X PROFUNDIDAD: 33 ½ " X ALTURA:43 "</p>	OFERTA No. 4 DIVISION DE CALTEC, S.A. DE C.V.	C/U	25	\$2,690.50
4	<p><b>JUEGO DE SALA TIPO RECEPCION</b></p> <p>COMPUESTO POR :</p> <p>-1 SILLÓN GRANDE PARA TRES PERSONAS, UN SILLÓN MEDIANO PARA DOS PERSONAS, UN SILLÓN PEQUEÑO INDIVIDUAL Y UNA MESA DE CENTRO DE MADERA BARNIZADA EN COLOR VINO</p> <p>-EL JUEGO DE SALA SERÁ DE DISEÑO ADECUADO PARA SALA DE ESPERA TIPO RECEPCIÓN PARA USO EN OFICINA.</p> <p>-ELABORADO EN CUERO COLOR NEGRO, RESPALDO MEDIO.</p>	OFERTA No. 3 COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.	C/U	1	\$3,065.00
5	<p><b>SILLA SEMIEJECUTIVA CON BRAZOS</b></p> <p>-ELABORADA EN ESPUMA DE 2" DE ALTA DENSIDAD, CON 50% DE LIBERACIÓN DE AIRE, LO CUAL DA UNA MAYOR COMODIDAD Y DURABILIDAD A LA SILLA. TAPIZADA EN TELA DE COLOR NEGRO, CON REGULACIÓN DE ALTURA A GAS, SISTEMA RECLINABLE Y DE CONTACTO PERMANENTE EN RESPALDO POR MEDIO DE PALANCA, RESPALDO MEDIO CON BRAZOS DE POLIPROPILENO PARA UNA MAYOR RESISTENCIA, PROTECCIÓN EN RESPALDO EXTERNO DE POLIPROPILENO PARA PROTEGER LA SILLA DE RASGADURAS Y OTROS DAÑOS CAUSADOS POR EL USO, BASE TIPO ESTRELLA CON CINCO RODOS DE NYLON AUTO-ORIENTABLES DE DOBLE RODADURA.</p> <p><b>-IDEALMENTE BASE TIPO ESTRELLA METÁLICA</b></p> <p><b>-BRAZOS CON REFUERZO DE PLATINA PARA MAYOR RESISTENCIA Y DURACIÓN.</b></p> <p><b>-DEBE SOPORTAR 250 LBS DE PESO O MÁS.</b></p>	OFERTA No. 5 SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V.	C/U	185	\$18,315.00
6	<p><b>SILLA PARA CAJERO O DIBUJANTE CON BRAZOS</b></p> <p>ESPUMA ERGONÓMICA ACOLCHONADA, FORRADA CON TELA COLOR NEGRO, RESPALDO MEDIANO CON APOYO LUMBAR, ARO PARA APOYAR LOS PIES DE POLIURETANO ENDURECIDO, BASE DE POLIURETANO ENDURECIDO CON CINCO RODOS. REGULACIÓN DE ALTURA POR MEDIO DE SISTEMA NEUMÁTICO (GAS).</p> <p><b>CAPACIDAD MÁXIMA DE 250 LBS.</b></p> <p><b>DIMENSIONES APROXIMADAS:</b> ALTURA: 103-108 CMS, ANCHO ASIENTO: 45-49 CMS, LARGO ASIENTO: 40-46 CMS. ANCHO DE RESPALDO: 40-43 CMS, ALTURA DE RESPALDO: 33-38 CMS</p>	OFERTA No. 5 SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V.	C/U	5	\$645.00
7	<p><b>SILLA DE VISITA SIN BRAZOS</b></p> <p>-CON RESPALDO Y ASIENTO ELABORADOS EN ESPUMA DE 2" DE ALTA DENSIDAD. TELA DE COLOR NEGRO.</p> <p>-BASE METÁLICA CON CUATRO PATAS.</p> <p>-PINTADA AL HORNO. COLOR DE PINTURA: NEGRO.</p> <p>-POLIURETANO EN LA PARTE TRASERA DEL RESPALDO.</p> <p><b>-APOYO LUMBAR DEBE SOPORTAR 250 LBS. DE PESO O MÁS.</b></p>	OFERTA No. 4 DIVISION DE CALTEC, S.A. DE C.V.	C/U	30	\$763.50
8	<p><b>SILLA FIJA METALICA CON ASIENTO INTEGRAL.</b></p> <p>SILLA DE ESPERA SIN BRAZOS, ASIENTO Y RESPALDO DE POLIPROPILENO Y ESTRUCTURA METÁLICA, SOPORTA 250 LBS DE PESO.</p> <p><b>COLOR: NEGRO</b></p> <p><b>OTRAS CARACTERÍSTICAS:</b> RESPALDO DISEÑO PERFORADO.</p>	OFERTA No. 5 SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V.	C/U	60	\$2,520.00
9	<p><b>SILLA PLEGABLE METAL- POLIURETANO</b></p> <p>-SILLA PLEGABLE DE METAL, ASIENTO Y RESPALDO DE POLIURETANO.</p> <p>-PINTURA ELECTROSTÁTICA.</p> <p>-ASIENTO Y RESPALDO IDEALMENTE PERFORADO. COLOR BEIGE.</p> <p>-QUE SOPORTE 250 LBS.</p>	OFERTA No. 5 SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V.	C/U	12	\$720.00
10	<p><b>MESA OVALADA PARA SALA DE REUNIONES PARA 10 PERSONAS</b></p> <p>-FABRICADAS EN AGLOMERADO DE MADERA RECUBIERTO DE PLÁSTICO LAMINADO CON TAPACANDO DE PVC DE 2 MM DE ESPESOR Y BASES TIPO FALDÓN.</p> <p>DIMENSIÓN: 1.80 MTS.</p>	OFERTA No. 3 COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.	C/U	1	\$405.00
11	<p><b>MESA OVALADA PARA SALA DE REUNIONES PARA 8 PERSONAS</b></p> <p>-FABRICADAS EN AGLOMERADO DE MADERA RECUBIERTO DE PLÁSTICO LAMINADO CON TAPACANDO DE PVC DE 2 MM DE ESPESOR Y BASES TIPO FALDÓN. DIMENSIÓN: 1.80 MTS.</p>	OFERTA No. 3 COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.	C/U	11	\$298.00

12	<p><b>MESA RECTANGULAR PARA SALA DE REUNIONES PARA 8 PERSONAS</b>  -FABRICADAS EN AGLOMERADO DE MADERA RECUBIERTO DE PLÁSTICO LAMINADO CON TAPACANDO DE PVC DE 2 MM DE ESPESOR Y BASES TIPO FALDÓN.  DIMENSIÓN: 1.80 MTS</p>	OFERTA No. 3 COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V.	C/U	2	\$570.00
13	<p><b>MESAS PARA CAPACITACIONES</b>  -MEDIDAS APROXIMADAS: DE 1.19 A 1.21 MTS DE LARGO X DE 0.69 A 0.71 MTS DE FONDO X DE 0.74 A 0.76 MTS DE ALTO.  -FABRICADO EN SUPERFICIE DE FORMICA EN COLOR CAOBA Ó SIMILAR CON 2 LADOS LARGOS EN MELAMINA DE 1" COLOR NEGRO  -CON ENTREPAÑOS PARA UBICACIÓN DE LIBROS.</p>	OFERTA No. 6 LIZ JENNY REYES VARGAS	C/U	6	\$960.00
14	<p><b>MESA PLEGABLE</b>  - PARA USO EN INTERIORES Y EXTERIORES MÁS LIGERA Y MÁS ROBUSTA QUE LA MAYORÍA DE LAS MESAS PLEGABLES  -MESA DE POLIETILENO, RESISTENTE A CHOQUES, GRIETAS, MANCHAS.  -DE ESTRUCTURA METÁLICA COLOR DE MESA: BEIGE, ESTRUCTURA COLOR NEGRO  - <b>ESPECIFICACIONES:</b>  DIMENSIONES MESA ABIERTA (L X A X AL): 120X59X74CM  DIMENSIONES MESA PLEGADA (L X A X AL): 60 X 59 X 9CM  <b>PESO APROXIMADO: 10KG</b></p>	OFERTA No. 5 SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V.	C/U	12	\$1,800.00
15	<p><b>PIZARRA DE ACRILICO</b>  -PIZARRA DE ACRÍLICO, BLANCA. MARCO METÁLICO, CON BORDE SIN FILO  -PORTA BORRADOR Y PLUMONES MARCADORES  <b>MEDIDAS: 0.80 MTS X 1.20 MTS</b></p>	OFERTA No. 1 MUEBLES METALICOS MAGAÑA, S.A. DE C.V.	C/U	5	\$375.00
16	<p><b>PIZARRA MIXTA (ACRILICO-CORCHO)</b>  -ACRÍLICO COLOR BLANCO.  -CORCHO DE 1.00 CM DE GROSOR O MÁS.  -MARCO METÁLICO, CON BORDE SIN FILO  -PORTA BORRADOR Y PLUMONES MARCADORES  <b>MEDIDAS: 0.80 MTS X 1.20 MTS</b></p>	OFERTA No. 5 SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V.	C/U	5	\$490.00
17	<p><b>ESTANTE METÁLICO TIPO DEXION, DE 7 ENTREPAÑOS DE LAMINA DE ACERO, CALIBRE 20</b>  <b>MATERIAL:</b>  <b>POSTES:</b> CUATRO POSTES RANURADOS DE LÁMINA DE ACERO ESTRUCTURAL CALIBRE 14.  <b>ENTREPAÑOS:</b> 7 ENTREPAÑOS LISOS DE LÁMINA DE ACERO CALIBRE 22, CON REFUERZO EN LA PARTE INFERIOR.  <b>PINTURA:</b> PINTADOS EN PINTURA EN POLVO ELECTROSTÁTICA Y ACABADO HORNEADO. <b>COLOR:</b> GRIS.  <b>DIMENSIONES APROXIMADAS:</b> LARGO: DE 0.89 A 0.91MTS, ANCHO: DE 0.39 A 0.41 MTS Y ALTO: DE 2.19 A 2.21 MTS</p>	OFERTA No. 6 LIZ JENNY REYES VARGAS	C/U	140	\$14,000.00
18	<p><b>ARCHIVO METÁLICO DE 4 GAVETAS</b>  <b>-MATERIAL: LÁMINA DE 1/32".</b>  <b>-COLOR:</b> CAFÉ - BEIGE  <b>-PINTURA :</b> SOPLETE CON ESMALTE ACRÍLICO Y SECADO AL HORNO  <b>-DIMENSIONES APROXIMADAS:</b> ALTO: DE 1.33 A 1.35 MTS. FONDO: 0.69 A 0.71 MTS, ANCHO: DE 0.47 A 0.49 MTS.  <b>-OTRAS CARACTERÍSTICAS:</b> BRAZOS DE EXTENSIÓN AL 100% (PROGRESIVA), CORREDERAS DE LÁMINA DE 3/64" MONTADAS SOBRE BALEROS DE ACERO (RODILLOS), CHAPAS DE CIERRE SIMULTANEO (CIERRE CENTRAL AUTOMÁTICO)  -CON HALADERAS Y PORTA ETIQUETAS EN CADA UNA DE SUS GAVETAS  -CON MARCOS METÁLICOS DESMONTABLES PARA AMPOS FLEXIBLES COLGANTES TAMAÑO CARTA  -CON PORTA ETIQUETAS EN CADA UNA DE SUS GAVETAS</p>	OFERTA No. 1 MUEBLES METALICOS MAGAÑA, S.A. DE C.V.	C/U	90	\$16,650.00
19	<p><b>MUEBLE CON PUERTA O ANAQUEL CON PUERTA Y LLAVE PARA MEDICAMENTOS.</b>  <b>-MATERIAL:</b> ESTRUCTURA DE LÁMINA DE HIERRO DE 1/32", CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO Y VIDRIO  <b>-COLOR:</b> CAFÉ-BEIGE  <b>- DIMENSIONES APROXIMADAS:</b> ALTO: DE 1.79 A 1.81 MTS, FONDO: DE 0.39 A 0.41 MTS Y ANCHO: DE 0.89 A 0.91 MTS  <b>-OTRAS CARACTERÍSTICAS:</b> DE SEIS PUERTAS CON VIDRIO FIJO, CON CHAPAS Y LLAVE.  - EN CADA ESPACIO O PUERTA SE LLEVARÁ 1 MARCO DE TUBO CUADRADO DE 1/4", CON UN TOPE DE LÁMINA DONDE SE COLOCARÁ EL VIDRIO.  - CON DOS ENTREPAÑOS REGULABLES. INCLUYE 6 CHAPAS  -RODOS DE GOMA MACIZOS GIRATORIOS Y ALTAMENTE RESISTENTES DE 4"  -CON SISTEMA MECANICO DE FRENOS EN RODOS DELANTEROS</p>	OFERTA No. 1 MUEBLES METALICOS MAGAÑA, S.A. DE C.V.	C/U	20	\$7,500.00

20	<p align="center"><b>ANAQUEL PARA GUARDAR EQUIPO</b></p> <p><b>-MATERIAL:</b> ESTRUCTURA DE LÁMINA DE HIERRO DE 1/32", CON TRATAMIENTO ANTICORROSIVO.  <b>-DOS PUERTAS CON CHAPA Y LLAVES.</b> CUATRO ENTREPAÑOS REGULABLES.  <b>-PINTURA</b> ACRÍLICA SECADA AL HORNO COLOR CAFÉ-BEIGE.  <b>-MEDIDAS:</b> 1.80 MTS. DE ALTO, 0.50 MTS DE FONDO, 0.90 MTS DE FRENTE.  <b>-RODOS DE GOMA MACIZOS GIRATORIOS Y ALTAMENTE RESISTENTES DE 4"</b>  <b>-CON SISTEMA MECANICO DE FRENOS EN RODOS DELANTEROS.</b></p>	OFERTA No. 1 MUEBLES METALICOS MAGAÑA, S.A. DE C.V.	C/U	20	\$5,600.00
21	<p align="center"><b>GRADILLAS DE DOS PELDAÑOS</b></p> <p><b>-MATERIAL:</b> ESTRUCTURA DE CAÑO DE HIERRO DE 1/2" SÚPER RESISTENTE. ESMALTADAS AL HORNO. COLOR BEIGE  <b>-MEDIDAS:</b> 0.44 MTS. DE ALTO, 0.37 MTS. DE ANCHO, 0.41 MTS. DE FONDO.  <b>- DOS PELDAÑOS CON ALFOMBRA DE HULE ANTIDESLIZANTE, TACOS PLÁSTICOS.</b></p>	OFERTA No. 1 MUEBLES METALICOS MAGAÑA, S.A. DE C.V.	C/U	20	\$640.00
22	<p align="center"><b>LOCKERS DE 3 COMPARTIMIENTOS TIPO DE CIERRE PARA CADA COMPARTIMIENTO: CERRADURA CON LLAVE DE ESCRITORIO.</b></p> <p><b>-FABRICADO EN LÁMINA ORIGINAL DE 1/32, PATAS EN LÁMINA 3/64,</b>  <b>-PINTURA DE ESMALTE SECADA AL HORNO, CON BARNIZ PROTECTOR Y TRATAMIENTO ANTICORROSIVO</b>  <b>-PUERTA CON REFUERZO Y RANURAS QUE PERMITEN LA CIRCULACIÓN DE AIRE, EVITANDO ASÍ LA ACUMULACIÓN DE HUMEDAD Y LA APARICIÓN DE HONGOS Y OXIDACIÓN.</b>  <b>-PORTA TARJETA DE IDENTIFICACIÓN. -COLOR BEIGE</b>  <b>CON MEDIDAS: ALTO: 1.75 MTS, FRENTE: 0.30 MTS Y FONDO: 0.41 MTS.</b></p>	OFERTA No. 6 LIZ JENNY REYES VARGAS	C/U	40	\$3,600.00
23	<p align="center"><b>BANQUETA (MODULO) DE ESPERA DE 5 ASIENTOS</b></p> <p><b>MATERIAL:</b> FIBRA DE VIDRIO O POLIPROPILENO A DOS CARAS Y ESTRUCTURA METÁLICA DE TUBO CUADRADO DE DOS PULGADAS  <b>-ESTRUCTURA PINTADA CON PINTURA DE ESMALTE SECADA AL HORNO, CON BARNIZ PROTECTOR Y TRATAMIENTO ANTICORROSIVO.</b>  <b>-COLOR:</b> ESTRUCTURA DE COLOR NEGRO Y ASIENTOS COLOR AZUL-CELESTE. RESPALDO CON PERFORACIONES.  <b>ASIENTO:</b> ANCHO DE 0.45 MTS A 0.47 MTS Y FONDO DE 0.41 A 0.43 MTS.  <b>RESPALDO:</b> ANCHO DE 0.46 A 0.48 MTS Y ALTO DE 0.34 A 0.36 MTS.  <b>-PATA CENTRAL PARA MAYOR ESTABILIDAD</b></p>	OFERTA No. 6 LIZ JENNY REYES VARGAS	C/U	25	\$6,250.00
24	<p align="center"><b>ESCALERA TIPO AVION PARA BODEGA, DE 12 PELDAÑOS (INCLUYE PLATAFORMA)</b></p> <p><b>-ESTRUCTURA METÁLICA TUBULAR DE 1" X 2 MM</b>  <b>-ESTRUCTURA DE HUELLAS USANDO ANGULAR SENCILLO DE 1¼"X1 ½" X 1/8".</b>  <b>-PELDAÑOS ANTIDESLIZANTES</b>  <b>-DOS RUEDAS FIJAS Y DOS GIRATORIAS CON SISTEMA DE FRENO MECÁNICO</b>  <b>-RUEDAS DE GOMA MACIZAS Y RESISTENTES DE 4"</b>  <b>-BASE ANTICORROSIVA Y ACABADO EN ESMALTE</b>  <b>-CAPACIDAD DE CARGA: 200 KGRS.</b></p>	DESIERTO	C/U	1	\$ -
25	<p align="center"><b>DESTRUCTORA DE DOCUMENTOS</b></p> <p><b>-CAPACIDAD DE CORTE: 17 HOJAS POR PASADA</b>  <b>-TRITURACIÓN FÁCIL Y RÁPIDA</b>  <b>-TECNOLOGÍA ANTI ATASCOS. MODO SILENCIOSO AL MOMENTO DEL CORTE.</b>  <b>-TECNOLOGÍA SAFESENSE QUE DETIENE LA TRITURACIÓN CUANDO LAS MANOS TOCAN LA ENTRADA DEL PAPEL.</b>  <b>-TRITURA CD'S, CLIPS, GRAPAS Y TARJETAS DE CRÉDITO.</b>  <b>-ESTILO DE TRITURACIÓN TRANSVERSAL. MÁXIMO TIEMPO DE EJECUCIÓN: 25 MINUTOS. VOLTAJE: 110 V. COLOR GRIS O NEGRO.</b>  <b>-MEDIDAS APROXIMADAS DEL DEPÓSITO DE RESIDUOS:</b>  <b>ALTO: 25.19", ANCHO: 13.81" Y FONDO: 17.75</b></p>	OFERTA No. 4 DIVISION DE CALTEC, S.A. DE C.V.	C/U	3	\$2,536.41
26	<p align="center"><b>CAFETERA PARA 30 TAZAS</b></p> <p><b>-CONSTRUIDA EN ALUMINIO.</b>  <b>-RENDIMIENTO DE 30 TAZAS.</b>  <b>-VÁLVULA DISPENSADORA.</b>  <b>-SWITCH DE ENCENDIDO Y APAGADO.</b></p>	OFERTA No. 4 DIVISION DE CALTEC, S.A. DE C.V.	C/U	65	\$3,344.25
27	<p align="center"><b>VENTILADOR TIPO TORRE DE 42"</b></p> <p><b>-VENTILADOR PORTÁTIL, DE FÁCIL DESPLAZAMIENTO.</b>  <b>-42" DE ALTURA.</b>  <b>-DE 3 VELOCIDADES SILENCIOSAS PARA EL FLUJO DE AIRE.</b>  <b>-OSCILANTE, SUMINISTRA AIRE A DIFERENTES PARTES DE UNA HABITACIÓN.</b>  <b>-CON IONIZADOR QUE PROPORCIONA AIRE FRESCO.</b>  <b>-MULTI FUNCIÓN, POSEE CONTROL REMOTO PARA MAYOR COMODIDAD.</b>  <b>-TEMPORIZADOR ELECTRÓNICO, SE PUEDE CONFIGURAR PARA ½ A 7-1/2 HORAS.</b>  <b>-CARCASA PLÁSTICA, COLOR IDEALMENTE GRIS NEUTRO CON ACENTOS DE MADERA VETEADA.</b></p>	DESIERTO	C/U	300	\$ -

28	<b>VENTILADOR DE PISO DE 20"</b> -ROBUSTO DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN. -ACABADO EN PLÁSTICO RESISTENTE AL ALTO IMPACTO, COLOR GRIS. -FÁCIL AGARRE, POSEE ASA PARA SU FÁCIL TRANSPORTE. -3 VELOCIDADES QUE SE OPERAN MANUALMENTE. -ROTACIÓN DE 360°. -COMPLETAMENTE ARMADO PARA SU USO INMEDIATO. -VOLTAJE: 110 VOLTIOS	OFERTA No. 4 DIVISION DE CALTEC, S.A. DE C.V.	C/U	28	\$7,467.90
<b>TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR</b>					<b>\$ 108, 657.56</b>

**Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba Adjudicar la Licitación Pública No. 10/2013 "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA PARA SEDE ADMINISTRATIVA, ALMACENES, ARCHIVO GENERAL Y UNIDADES COMUNITARIAS DE SALUD FAMILIAR, DEL FOSALUD" hasta por la cantidad de CIENTO OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y SIETE 56/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 108, 657.56) incluyendo IVA, a las empresas MUEBLES METALICOS MAGAÑA, S. A. DE C.V., COMERCIAL INDUSTRIAL OLINS, S.A. DE C.V., DIVISION DE CALTEC, S.A. DE C.V., SUPER MUEBLES, S.A. DE C.V., LIZ JENNY REYES VARGAS, de acuerdo al detalle en cuadro anterior.**

**3.3 Recomendación de adjudicación de Licitación Pública N° 12/2013, denominada "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 75 VEHICULOS Y REPARACION DE CAMILLAS, BASES Y ACCESORIOS DE LAS 35 AMBULANCIAS DEL FOSALUD (ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL) SEGUNDA CONVOCATORIA".**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que la Comisión de Evaluación de ofertas del proceso de Licitación Pública No. 12/2013, denominada " **MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 75 VEHICULOS Y REPARACION DE CAMILLAS, BASES Y ACCESORIOS DE LAS 35 AMBULANCIAS DEL FOSALUD (ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL) SEGUNDA CONVOCATORIA**", ha concluido la tarea encomendada, por lo que presentan al Consejo Directivo los Cuadros e informe de la Evaluación realizada, así como el Acta de Recomendación respectiva; los documentos antes referidos brindan los siguientes resultados:

Las ofertas recibidas fueron presentadas por las empresas ofertantes: **ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V Y DIESEL DE EL SALVADOR, S.A DE C.V.**, las cuales fueron revisadas obteniéndose el resultado siguiente:

- I. Revisión Preliminar de Ofertas.** En esta primera etapa de evaluación, se realizó un examen de la documentación de naturaleza legal, financiera y técnica, a efectos de verificar el cumplimiento de presentación de esta y de las condiciones y requisitos establecidos para cada caso, contemplados en las Bases de Licitación.

Al verificar la información, se encontró que los documentos Legales, Financieros y determinados Aspectos Técnicos, de las empresas ofertantes no fueron entregados de conformidad a lo requerido en las bases de licitación; por lo que se les previno subsanar la documentación necesaria, para proceder a la evaluación. Finalmente las dos Empresas ofertantes subsanaron en la fecha y hora establecida en las

prevenciones correspondientes, por lo que de conformidad al numeral octavo de las bases de licitación, y al Artículo 48 inciso segundo del Reglamento de La Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública, las ofertas continúan en el proceso, pasando a la siguiente fase del proceso de evaluación.

**II. Evaluación de la Capacidad Financiera.** La comisión de Evaluación de Ofertas, procedió apoyados en el Analista Financiero a evaluar la información presentada a efectos de valorar la Capacidad Financiera de las Sociedades Ofertantes, revisándose los Estados Financieros solicitados; así como la experiencia de éstas, encontrando que una de las ofertas obtuvo la ponderación máxima del 30% y la otra oferta obtuvo el 24.

**III. Evaluación Técnica y Experiencia.** Esta se realizó mediante el examen de la documentación presentada en cada una de las ofertas y subsanaciones, tomando en cuenta el cumplimiento de cada uno de los aspectos técnicos a evaluar y asignándole su respectivo puntaje, establecidos según las Bases de Licitación. Esta evaluación fue examinada por la comisión. El porcentaje máximo contemplado para esta evaluación sería del 70% para los aspectos técnicos (55%) y experiencia (15%), obteniendo las empresas ofertantes en los renglones ofertados los porcentajes siguientes: ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V. renglón 2 = 70% y DIESEL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. Renglón 1 = 15% y renglón 2 = 0%.

**IV. Evaluación de la Oferta Económica.** Para ser considerada la propuesta económica de los ofertantes, éstos debían alcanzar un porcentaje mínimo del 80% de la evaluación técnica-financiera para ser considerada la propuesta económica, dando como resultado, que para el renglón No. 2 ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.; alcanzó el porcentaje del 100%, DIESEL DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V. no alcanzó el porcentaje mínimo en los renglones ofertados respectivamente obteniendo para el renglón 1=39% y para el renglón 2 = 24%.

El monto ofertado por la empresa ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V. es de \$258,709.15 en el supuesto que a todos las camillas que poseen las ambulancias del FOSALUD se les realizaría mantenimientos y reparación de camillas, en su bases y accesorios internos del espacio clínico, lo cual es incierto porque dependerá de la necesidad concreta del momento y para los correctivos en particular de la autorización del Administrador del contrato para que se efectúe y de la disposición económica del FOSALUD; por lo cual la CEO recomienda adjudicar hasta por el monto asignado mediante el cifrado presupuestario para esta compra de \$30,000.00 y así mismo se establece que el servicio, deberá concluir el día 31/12/2013 o cuando el monto económico asignado a esta contratación se haya utilizado en su totalidad, lo que ocurra primero.

Por lo antes expuesto, la Comisión de Evaluación de ofertas al Consejo Directivo de FOSALUD **RECOMIENDA:** Adjudicar parcialmente la Licitación Pública No. 02/2013 **“MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 75 VEHICULOS Y REPARACION DE CAMILLAS, BASES Y ACCESORIOS DE LAS 35 AMBULANCIAS DEL FOSALUD (ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL) SEGUNDA CONVOCATORIA”** hasta por un monto total de **TREINTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA \$30,000.00), incluyendo IVA,** de acuerdo al siguiente detalle:

No. Ren.	Descripción	Empresa	U/M	Cant de Vehic	Monto
1	<b>Mantenimiento Preventivo y Correctivo para vehículos del FOSALUD (Zona Central y Paracentral).</b> Vehículos asignados a las oficinas centrales de San Salvador, Hospitales y Unidades Comunitarias de Salud Familiar de San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Suchitoto, Ilobasco, Sensuntepeque, Cojutepeque y San Vicente.	DESIERTO			
2	<b>Mantenimientos y Reparaciones de Camillas, sus bases y accesorios internos del espacio clínico de las ambulancias del FOSALUD (Zona Central y Paracentral).</b> Vehículos asignados a las oficinas centrales de San Salvador, Hospitales y Unidades Comunitarias de Salud Familiar de San Salvador, La Libertad, Chalatenango, Suchitoto, Ilobasco, Sensuntepeque, Cojutepeque y San Vicente.	<b>ELECTROLAB MEDIC, S.A. DE C.V.;</b>	C/U	35	\$30,000.00
<b>Total:.....</b>					<b>\$ 30,000.00</b>

**Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba adjudicar parcialmente la Licitación Pública No. 02/2013 "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA 75 VEHICULOS Y REPARACION DE CAMILLAS, BASES Y ACCESORIOS DE LAS 35 AMBULANCIAS DEL FOSALUD (ZONA CENTRAL Y PARACENTRAL) SEGUNDA CONVOCATORIA" hasta por un monto total de TREINTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USA \$30,000.00), incluyendo IVA, de acuerdo al detalle en cuadro anterior.**

#### **V. APROBACIÓN DE PROCESO DE IMPORTACIÓN DE AMBULANCIAS PARA SEM POR MEDIO DE UNOPS.**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo que el día viernes 3 de mayo se recibió de parte del Sr. Roberto Carrillo de UNOPS, la información de los mecanismos posibles para realizar la importación y posterior traslado a nombre del FOSALUD de las diez ambulancias provenientes de España en cumplimiento de los compromisos adquiridos con la suscripción del **ACUERDO COMPLEMENTARIO ENTRE LA OFICINA DE NACIONES UNIDAS DE SERVICIOS PARA PROYECTOS (UNOPS) Y EL FONDO SOLIDARIO DE LA SALUD (FOSALUD)** y su respectivo apéndice primero de nominado **Asistencia Técnica de UNOPS para la Adquisición de Ambulancias para el FOSALUD.**

**Las opciones que se plantean son las siguientes:**

**Primera.** Importar las ambulancias a nombre de UNOPS y cuando están lleguen al país recibirlas en carácter de donación, debiendo en su momento hacer el pago de los impuestos respectivos de importación y pago del IVA. (En total el monto porcentual de impuestos a cubrir sería del 30% del valor inicial de cada ambulancia).

**Segunda.** Importarlos a nombre de FOSALUD- Representante Legal (Dra. María Isabel Rodríguez, en su calidad de Presidenta del Consejo Directivo), cuando estas lleguen a puertos Salvadoreño, tramitar la exención de impuestos mediante la franquicia presidencial y pagar solamente el IVA, es decir el trece por ciento del costo inicial por cada ambulancia.

Las implicaciones de ambas alternativas implican un pago de impuestos que con el monto asignado para su compra pueden cubrirse.

La llegada de las ambulancias al puerto Salvadoreño demora un mes más, es decir el 31 de junio de 2013, en vista que finalmente se optó por incorporar el equipo que le daría el carácter de especializada tipo A, antes de su salida de España, para no dilatar los tiempos de la compra desde el Salvador.

El diseño de la pintura ya está elaborado con la aprobación de la Dirección Ejecutiva del FOSALUD, y la contratación de la empresa que lo estampará en las ambulancias hasta su entrega final estaría a cargo de la UNOPS.

***Por decisión unánime de los miembros asistentes, se aprueba la segunda opción: Importarlos a nombre de FOSALUD y su Representante Legal (Dra. María Isabel Rodríguez, en su calidad de Presidenta del Consejo Directivo), cuando éstas lleguen a puertos Salvadoreño, tramitar la exención de impuestos mediante la franquicia presidencial y pagar solamente el IVA, es decir el trece por ciento del costo inicial por cada ambulancia.***

## **VI. PRESENTACIÓN DE ANÁLISIS DE FUNCIONAMIENTO DE ALMACENES DEL FOSALUD.**

La Directora Ejecutiva del FOSALUD expresa a las y los miembros del Consejo Directivo, que frente a la necesidad emergente discutida en diciembre de 2012 en la sesión ordinaria número 82, de aprobar el arrendamiento de un inmueble extra para albergar parte de los almacenes del FOSALUD, así como la solicitud de nivelación salarial hecha por los auxiliares de almacenes quienes manifiesta la necesidad de equiparación de salario al que devengan personal del MINSAL en esas mismas plazas; se delegó la tarea a la Unidad de Planificación Institucional y a la Gerencia Administrativa de realizar el análisis tanto del Funcionamiento General de los referidos almacenes por proceso que desarrolla, como de la carga laboral que esto implica.

Lo anterior dio como resultado en el mes de abril, de ciertas conclusiones que en esta reunión se trasladan al Consejo Directivo de manera sintetizada, para que se puedan tomar las decisiones respectivas, así como dar respuestas a las peticiones recibidas y girar las instrucciones correspondientes.

**Ver presentación electrónica de análisis realizado.**

***Por decisión de la mayoría de los miembros asistentes, y con el Voto razonado del Dr. Escobar representante del ISSS quien manifiesta que se debería contratar sólo las plazas vacantes y no reclasificar una plaza más para reforzar la cinco requeridas, se aprueba realizar la contratación del personal mínimo necesario (cinco plazas), para reforzar el funcionamiento de los almacenes, ante el incremento de bienes y existencias que se deben movilizar en estos.***

No existiendo otro punto que tratar, Se da por finalizada la presente sesión, a las diecisiete horas del mismo día de su inicio, dejando como fecha establecida para próxima reunión ordinaria del Consejo Directivo el veintinueve de mayo de dos mil trece, proyectado su inicio para las catorce horas.

**Dra. María Isabel Rodríguez**  
**Presidenta del Consejo Directivo**

**Dr. Carlos Ernesto Méndez Rivera**  
**Propietario Ministerio de Hacienda**

**Dr. Milton Giovanni Escobar**  
**Suplente Instituto Salvadoreño del Seguro Social**

**Dr. José Benjamín Ruíz Rodas**  
**Propietario Cruz Roja Salvadoreña**

**Licenciada Leslie Regina Quiñónez de García**  
**Propietaria Área Social CAPRES**

**Licenciada Verónica Villalta**  
**Secretaria del Consejo Directivo y**  
**Directora Ejecutiva**